

SALTA, 28 ABR, 2020

RES. H. N° 0471-26

Exptes. N°4092/25 y N° 175/25-HUM-UNSa

VISTO:

La Res. H. 0370/26 mediante la cual se designa a la Prof. Claudia Mónica Subelza en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Lic. Marcela Álvarez certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. Claudia Mónica Subelza, Legajo N° 5261, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Antropología, a partir del 29/04/26, en un todo de acuerdo a la Res. H. 0370/26.

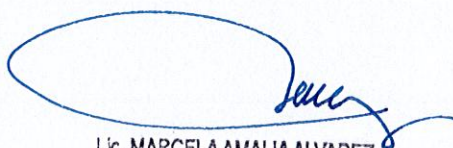
ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones a la Prof. Claudia Mónica Subelza, en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Antropología, a partir del 29/04/26.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm


LILIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa